

## DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 1997-2000 DEL CONEICC

DOCUMENTO DE TRABAJO QUE PRESENTA CECILIA CERVANTES BARBA, PRESIDENTA ELECTA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN (CONEICC), PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DURANTE LA REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR A REALIZARSE EL 21 DE FEBRERO DE 1997 EN LA SALA DE MAESTROS DE LA RECTORÍA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

### **1. LINEAMIENTOS GENERALES DE TRABAJO PARA EL PERÍODO 1997-2000**

El presente documento se presenta como marco general para el análisis y debate en torno al tipo de perfil que adoptarán las acciones y proyectos académicos a desarrollar por el Comité Coordinador y los miembros del CONEICC, en conjunto, durante el período 1997-2000. Se trata de un documento breve que recupera algunas de las preocupaciones centrales del CONEICC e introduce nuevas alternativas de acción que se espera constituyan la base para trabajos futuros del Consejo.

La propuesta para la definición del plan de trabajo bosquejada en este documento se fundamenta en tres lineamientos generales que se espera orienten la actividad a desarrollar durante los próximos tres años. El primero es de tipo normativo y tiene que ver con considerar a los objetivos del CONEICC como referencia permanente para la definición de líneas generales de acción y de proyectos académicos concretos. Los otros dos lineamientos son más bien de tipo estratégico. El primero remite al ejercicio de una actitud articulacionista que facilite la identificación y delimitación de vinculaciones entre las actividades y proyectos de las Coordinaciones y de las Vocalías y el segundo a concebir las actividades y proyectos del período 1997-2000 desde un eje de tipificación o categorización de la actividad académica que permita flexibilizar -y no necesariamente remontar- los límites de la distinción entre enseñanza, investigación, difusión y apoyo a la actividad académica a través del trabajo en la línea de distintos planos y dimensiones de la realidad académica, institucional, comunicacional y social, en general. Estos dos lineamientos son inseparables porque el primero remite a la necesidad de articular, pero ¿en torno a qué?. El segundo nos permite responder a esa pregunta a través de la propuesta de construcción de un eje de recategorización de la actividad académica.

Dado que la propuesta que aquí se describe será revisada por los miembros del nuevo Comité Coordinador, algunos de los aspectos que se

plantean en estas páginas podrán ser reformulados, complementados o, cuando así se considere conveniente, ignorados en la elaboración del documento final de descripción del plan de trabajo para los próximos tres años.

### **1.1 LOS OBJETIVOS DEL CONEICC COMO MARCO PARA LA DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

Como organismo que además de agrupar instituciones dedicadas a la docencia y a la investigación en el ámbito de la comunicación en México y de desarrollar una serie de proyectos académicos importantes que se han consolidado paulatinamente, el CONEICC ha logrado delimitar un conjunto de fines u objetivos que adquirieron forma a lo largo de las experiencias y dinámicas de relación generadas entre los miembros del Consejo durante los últimos veinte años. Esos fines no se conciben entonces como "letra" a seguir, sino como el discurso que se forjó a través de las aproximaciones que el Consejo ha realizado a la comprensión de problemas y de áreas de reflexión en torno al análisis de la realidad comunicacional y al papel académico y social de un organismo como el CONEICC. Este tipo de concepción de los fines del Consejo permite plantear proyectos y reflexionar en torno a acciones futuras pertinentes en relación al sentido que colectivamente se otorga a este organismo.

Es por lo anteriormente expuesto que se considera fundamental que los objetivos generales del Consejo se constituyan en marco de referencia para la definición de lineamientos y de líneas de acción que den forma al Plan de Trabajo 1997-2000. Los objetivos del Consejo aparecen formulados de la siguiente manera:

I Propiciar la comunicación entre los profesores e investigadores y entre las instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común.

II Fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las ciencias de la comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del aprovechamiento racional de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta; y

III Elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las ciencias de la comunicación, y a la luz de estas normas asesorar a organismos y asociaciones vinculadas con la comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.

Se propone entonces, que considerar como marco de referencia los objetivos del CONEICC, se constituya en un lineamiento que de sentido a las líneas generales de acción y a los proyectos concretos que se desarrollarán a partir de marzo de 1997. Esto no significa que necesariamente se tengan que plantear actividades y proyectos que permitan dar "cumplimiento" a todos los objetivos del Consejo en un período de tres años, sino a la inversa, que las tareas y proyectos que se considere pertinente realizar, tomando en cuenta el momento actual que vive el CONEICC y las preocupaciones que remitan al análisis de la realidad comunicacional del país, se vinculen de alguna manera a uno o varios de los fines centrales del organismo. Es desde esta perspectiva que se plantean en los siguientes subapartados una serie de líneas de acción y de metas y productos concretos que se espera constituyan la base del trabajo colegiado del CONEICC durante los próximos tres años.

## **1.2 LÍNEAS GENERALES DE ACCIÓN**

El trabajo a desarrollar por el Comité Coordinador y los miembros del CONEICC en conjunto se organiza en este documento a través de la definición de líneas generales de acción que permiten no sólo contar con una referencia clara al tipo de tareas y responsabilidades que adquirirán los miembros del Consejo, sino delimitar el rumbo que en plano académico y social adquirirán los proyectos y planes específicos de cada coordinación y de las vocalías.

Como líneas generales de acción se sugieren entonces las siguientes:

- Promover que las instituciones pertenecientes al CONEICC se involucren a través de convenios que permitan el co-financiamiento de los proyectos del Consejo.

- Establecer contactos y formalizar convenios con otras instituciones para el financiamiento o co-financiamiento de los proyectos del Consejo y de programas de intercambio de profesores e investigadores.

- Sistematizar la información relativa a los asuntos, acuerdos, preocupaciones, líneas de reflexión y proyectos académicos realizados por el CONEICC.
- Generar información que permita integrar bases de datos actualizadas y contar con un conocimiento claro de la situación de los principales problemas que interesen al CONEICC.
- Recuperar y reorganizar las bases de datos generadas a través de investigaciones y diagnósticos realizados durante los últimos 20 años en el CONEICC.
- Prestar servicios de información y documentación.
- Incrementar y sistematizar el acervo del Centro de Documentación del Consejo
- Fomentar la producción editorial.
- Impulsar el avance en los acercamientos teóricos y metodológicos al estudio de la comunicación en nuestro país.
- Apoyo a la dinámica de regionalización de las actividades y proyectos del CONEICC.
- Trabajar en la línea de atención a los problemas y necesidades regionales de información y de análisis de fenómenos comunicacionales.
- Analizar el tipo de posición que el CONEICC debe adoptar en torno al surgimiento de escuelas de comunicación<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> En 1983 aparece por primera vez en asambleas del CONEICC la propuesta de que el Consejo ofrezca sus trabajos como organismo asesor orientado hacia el estudio y evaluación de los programas de comunicación que presenten las nuevas escuelas de comunicación al pretender obtener reconocimiento oficial. Posteriormente, en 1984 y 1987 algunos miembros del CONEICC plantearon la necesidad de establecer contacto con instituciones educativas de las que depende el reconocimiento de nuevas escuelas de comunicación, con la finalidad de que el CONEICC tenga "presencia" e influya en la planeación y desarrollo de la enseñanza de la comunicación y de su práctica a nivel nacional. El perfil que adoptaría el CONEICC en ese sentido sería el de un "organismo asesor" que proporcionaría recomendaciones. Esta problemática se aborda nuevamente en 1986 y se sugiere que el CONEICC adopte una posición más activa y propositiva ante el surgimiento de escuelas de comunicación. Como respuestas a tal inquietud se ha planteado que es indispensable como paso previo al establecimiento de vínculos con las instituciones educativas que otorgan el reconocimiento a las escuelas que se realicen estudios o diagnósticos concretos que permitan contar con información actualizada no sólo sobre la cantidad de

-Acercarse a la delimitación de demandas sociales en materia de comunicación social.

- Difundir las actividades y proyectos del CONEICC al interior de las instituciones miembros del Consejo y de otras instituciones y organismos, así como en diversos espacios sociales en general.

- Participar y lograr una presencia destacada como Consejo en eventos académicos organizados por asociaciones, consejos y otros organismos dedicados a la enseñanza y la investigación de la comunicación en México y en otros países.

- Mantener y ampliar relaciones con organismos nacionales e internacionales vinculados con la enseñanza y la investigación de la comunicación

- Incrementar las membresías al CONEICC

- Promoción de intercambio de profesores a nivel nacional e internacional, para la impartición o asistencia a cursos y/o seminarios.

- Definición de un programa de inducción de nuevos miembros del CONEICC y de relaciones públicas con autoridades de esas instituciones.

- Promover el reconocimiento de los trabajos recepcionales en comunicación producidos en los niveles de licenciatura y posgrado.

- Promover la difusión del conocimiento sobre comunicación que se genera a través de investigación empírica y de líneas de reflexión sobre diversos aspectos de la realidad comunicacional.

- Abrir nuevas líneas de reflexión y análisis en torno al sentido del CONEICC en el umbral del siguiente milenio.

---

escuelas, sino sobre la calidad de la educación (1984, 1987 y 1996). Como un paso más concreto para abordar el problema del crecimiento de escuelas, se constituyó en 1996 una comisión integrada por Dolores Angeles, Jose Carlos Lozano y Jaime Pérez que presentará próximamente una propuesta sobre la que se espera trabajar durante el período 1997-2000.

Es probable que una vez realizada la revisión de las líneas de acción propuestas, algunas se fusionen o se reordenen en el nivel de las prioridades, sin embargo por el momento, se intentó solamente presentar aquellos aspectos que se considera fundamental no descuidar en el trabajo futuro del CONEICC.

### **1.3 PLANES DE TRABAJO POR COORDINACIÓN Y VOCALÍAS**

(SE DETALLARAN UNA VEZ QUE SE TOMEN ACUERDOS SOBRE ESTE PUNTO EN LA REUNIÓN DEL 21 DE FEBRERO)

### **1.4 RELACIÓN DE METAS Y PRODUCTOS CONCRETOS**

(SE DETALLARAN UNA VEZ QUE SE TOMEN ACUERDOS SOBRE ESTE PUNTO EN LA REUNIÓN DEL 21 DE FEBRERO)

### **1.5 TAREAS Y RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DEL COMITÉ COORDINADOR**

#### **1.5.1 PRESIDENCIA**

Como tareas y responsabilidades básicas de la presidencia del Consejo se proponen las siguientes, que seguramente serán complementadas con la visión de otros miembros del Comité Coordinador:

- Presidir asambleas, encuentros y otras ceremonias y eventos organizados por el Consejo.
- Asistir en representación del Consejo a las actividades y eventos en los que sea requerida la participación del mismo.
- Seguimiento y apoyo a los proyectos y programas de las coordinaciones y vocalías que se trabajen de manera articulada o con cierta autonomía.
- Seguimiento, revisión y análisis periódico de los planeas propuestos por el Comité Coordinador.
- Establecimiento de convenios que faciliten el desarrollo de las actividades y proyectos del Consejo.
- Acercamiento sistemático a los problemas y necesidades sociales en el ámbito de la comunicación.
- Vinculación del CONEICC con las autoridades de las instituciones miembros del organismo para fomentar el apoyo a los representantes de dichas instituciones y una mayor participación en el nivel del financiamiento de actividades y proyectos.

- Vinculación del CONEICC con asociaciones y consejos similares de México y del extranjero.
- Vinculación con las instituciones relacionadas con la enseñanza y la investigación en México (SEP/CONACyT, ANUIES.....)
- Vinculación con FELAFACS para el desarrollo de investigaciones conjuntas y para la obtención de financiamiento de algunas actividades y proyectos del CONEICC

### **1.5.2 VICEPRESIDENCIA**

En el caso de la vicepresidencia se propone el siguiente perfil de actividades y responsabilidades que complementarían y fortalecerían en gran medida el trabajo de la Presidencia:

- Apoyo a la Presidencia en el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Representación de la Presidencia en eventos, foros o actividades en las que sea requerida su presencia.
- Apoyo en la formulación de un programa de relaciones públicas del CONEICC con instituciones miembros del Consejo y con otras asociaciones y consejos similares de México y del extranjero.
- Participación en el diseño e implementación de una estrategia que permita al CONEICC allegarse recursos procedentes de instituciones promotoras de la enseñanza y la investigación (SEP, CONACyT, ANUIES), con la finalidad de impulsar el desarrollo de las actividades y proyectos del Consejo.
- Participación en el diseño e implementación de una estrategia que permita involucrar a las instituciones afiliadas al CONEICC en el financiamiento de las actividades y proyectos del Consejo.

### **1.5.3 SECRETARÍA**

La propuesta de actividades a desarrollar por la Secretaría del CONEICC presenta algunas variaciones que permiten que la persona en ese cargo amplíe el espectro de sus responsabilidades y apoye al Comité Coordinador sobre todo en el ámbito de la recopilación y manejo de información que permita plantear y fundamentar proyectos académicos y de vinculación con la sociedad:

- Desarrollo de un proyecto de sistematización documental que permita recoger las líneas de actividad y de reflexión a las que se ha abocado el CONEICC en los últimos veinte años. (posible publicación)
- Integración y actualización permanente de bases de datos que procedan de investigaciones y diagnósticos que se realicen durante los próximos tres años.

- Recuperación y reorganización de bases de datos o de la información que arrojaron investigaciones y diagnósticos realizados durante los últimos 20 años.
- En vinculación con la Coordinación de Difusión, diseño de una estrategia para la incorporación de las bases de datos a Internet o para la comercialización de la información en un disco compacto.
- Integración de base de datos con la información relativa a los cronogramas de actividades y proyectos que presenten las coordinaciones y vocalías en sus planeas de trabajo, con la finalidad de apoyar en la emisión de recordatorios sobre fechas de convocatorias, plazos y demás aspectos relativos al seguimiento que el Comité Coordinador debe dar a los proyectos aprobados para el período 1997-2000.
- Elaboración de actas durante las sesiones de trabajo del Comité Coordinador y en asambleas ordinarias y extraordinarias del CONEICC.
- Preparación de las carpetas informativas que contengan las actas y otros documentos de trabajo, con la finalidad de facilitar y organizar el trabajo durante las sesiones del Comité Coordinador y en asambleas ordinarias y extraordinarias.
- PENDIENTE: Obtener por donación o adquisición una computadora portátil para las actividades de la Secretaría.

#### **1.5.4 TESORERÍA**

Las actividades y responsabilidades planteadas para la tesorería del Consejo se detallan a continuación:

- Recibir de manos del actual tesorero (Aldo Chávez) el estado contable del CONEICC en general, así como el relativo al IX Encuentro Nacional de Comunicación a celebrarse en Querétaro en marzo próximo.
- Apertura una nueva cuenta bancaria para el manejo de los recursos del CONEICC.
- Manejo de los recursos del CONEICC durante el período 1997-2000.
- Manejo de las finanzas del X Encuentro Nacional de Comunicación a realizarse en 1999.
- Actualizar bimestralmente el estado financiero del CONEICC y elaborar reportes a presentar en las reuniones interasamblea del Comité Coordinador y en las asambleas ordinarias y extraordinarias del CONEICC.
- Revisar cuotas de los miembros y actualizar su cobro. Proponer y justificar incremento de las mismas.



### **1.5.5 COORDINACIONES**

En el caso de las Coordinaciones se sugiere que las tareas y responsabilidades se orienten hacia el diseño, implementación y evaluación de los proyectos que cada Coordinación proponga y sean aprobados por la asamblea. Del mismo modo, se pone a consideración del Comité Coordinador que cuando se trabaje en la realización de actividades y proyectos que involucren a varias coordinaciones y vocalías se precise claramente el ámbito de responsabilidad de cada participante.

### **1.5.6 VOCALÍAS**

En este punto, como en el anterior, no se presenta una propuesta detallada de las tareas y responsabilidades de los Vocales, pues se espera a conocer los planes y proyectos de cada Vocalía. No obstante, se sugiere también que el perfil de tareas y responsabilidades de las Vocalías permita que además de reforzar el importante papel que hasta el momento han tenido como base para el desarrollo de proyectos académicos nacionales, las Vocalías desarrollen actividades y proyectos enclavados en las necesidades y problemas regionales.

## **2. PROPUESTA ORGÁNICA DE PROYECTOS ACADÉMICOS**

La concepción sobre el tipo de estructura y contenido que pudiera adoptar el Plan de Trabajo 1997-2000 del CONEICC se basa en dos lineamientos estratégicos complementarios que remiten a la idea de integrar una propuesta orgánica de proyectos académicos. Esto significa que las actividades y proyectos en los que se trabaje durante el mencionado período no se definan de manera “suelta” o aislada, sino que sean el resultado de una reflexión conceptual sobre el trabajo de planeación y de la implementación de una visión articulacionista en la definición del trabajo académico. Se trata entonces de fomentar, en la medida de lo posible, que desde el nivel conceptual hasta el del diseño y desarrollo de actividades y proyectos concretos se realice el trabajo de planeación como una obra basada en la búsqueda de reconceptualización del trabajo académico y de conexiones entre Coordinaciones y Vocalías.

Es probable que en el plano conceptual sea posible precisar vinculaciones entre los proyectos de varias Coordinaciones y Vocalías o, a la inversa, que algunos proyectos permitan explícitamente la vinculación de esas instancias, sin embargo, es casi seguro que en la práctica, esto es, en la implementación cotidiana de los planes, diversas circunstancias y la “objetivación” de planes en situaciones específicas, muestren que existen más dificultades de las que nos

imaginamos para proceder de la manera que aquí se propone. Las dificultades son muchas y variadas porque si bien la búsqueda de articulaciones en la planeación y en la ejecución de planes que no es algo nuevo, es poco común que dicha actitud prevalezca después de cierto tiempo, por las dificultades que encierra, especialmente porque implica verdadero trabajo y compromiso de equipo.

Ahora bien ¿cuáles serían las alternativas para superar las dificultades que se presenten? Por el momento, se sugiere realizar un esfuerzo para transitar del plano abstracto de los lineamientos que orientan un plan de trabajo, al de la práctica en la que se diseñan y desarrollan actividades y proyectos que se relacionan entre sí y viceversa. Del mismo modo, se propone trabajar en la línea de construcción de nuevas tipologías para agrupar el trabajo académico, como se expone enseguida.

## **2.1 INTRODUCCIÓN DE UN NUEVO EJE DE TIPIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA**

El trabajo de repensar el desarrollo de la actividad académica desde nuevos parámetros y tipologías es una tarea muy poco abordada. Es por ello que quienes optan por esta forma de acercamiento se enfrentan a la necesidad de ejercitar su creatividad y de construir nuevos ejes de “tipificación” del trabajo académico. Para el caso del Plan de Trabajo 1997-2000 del CONEICC se propone avanzar en esa línea para flexibilizar los límites que plantea el tradicional establecimiento de fronteras entre enseñanza, investigación, difusión y apoyo a la actividad académica a través de la integración de acervos bibliográficos. Los límites remiten a restricciones más o menos claras de hacia dónde puede dirigirse el trabajo de acercamiento o de análisis de la realidad en cada área (enseñanza, investigación, difusión.....), pero también se refieren a un contenido posible, esto es, a la necesidad de conocer lo no dado. Es precisamente en el “despliegue” de nuevos parámetros de concepción de lo académico, que no implica “borrar” las fronteras de las categorías establecidas para diferenciar áreas de la actividad académica, sino enriquecerlas, que se propone trabajar para generar actividades y proyectos que puedan tener un mayor impacto en el conocimiento de los problemas que interesan al CONEICC.

Dado que se trata de una tarea compleja que debe realizarse de manera conjunta, en este documento solamente se esboza un planteamiento que pudiera desarrollarse a partir de la noción de “matrices de análisis”, esto es, de conglomerados de líneas de aproximación sistemática a los problemas que se consideren social y académicamente pertinentes. Cuando se aborda el trabajo de planeación desde esta perspectiva, la propuesta de realización de actividades tales como un “Taller de actualización para profesores”, en el área de enseñanza

y aprendizaje de la metodología de investigación, no aparecería como una actividad aislada, sino que se desprendería de una matriz de análisis que en este caso pudiera ser la relativa a la “cultura de los procesos de enseñanza-aprendizaje”, la cual a su vez se vincularía por lo menos a otras dos matrices, la relativa a la “cultura de práctica investigativa y a la “cultura de la construcción de concepciones metodológicas”. Es de esta manera que las actividades y proyectos no perecen rápidamente, sino que quedan anclados al análisis de dimensiones de las “realidades” académicas, institucionales, comunicacionales, y sociales en general.

## **2.2 SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS A DESARROLLAR EN COORDINACIONES Y VOCALÍAS**

Planear desde la academia significa, según la perspectiva perfilada en este documento, ir más allá del nivel “inmediatista” de definición de actividades y proyectos concretos que se desarrollen en concordancia más o menos directa con las parcelas establecidas de distinción entre enseñanza, investigación, difusión y apoyo a las tareas académicas. Se trata entonces de moverse dentro de los límites de esa distinción, pero de trabajar al mismo tiempo en la apertura de nuevos ejes de categorización del trabajo académico. Dado que esa tarea es compleja y requiere de los aportes de los miembros del Comité Coordinador y del CONEICC en general, se procede enseguida a identificar algunas actividades y proyectos que se considera permitirían articulaciones entre Coordinaciones y Vocalías, pero haría falta realizar el trabajo de vinculación, especialmente a partir de “matrices de análisis”.

En los siguientes subapartados se enlistan entonces algunas actividades y proyectos que podrían complementar o fortalecer el plan que las Coordinaciones y Vocalías presenten ante el Comité Coordinador en la reunión del 21 de febrero. Dada la cantidad de trabajo que implicaría desarrollar los proyectos que se proponen a continuación, no se espera que se aprueben todos, sino que se revisen y consideren como alternativas de trabajo que pudieran resultar pertinentes para el momento actual que vive el Consejo y para la situación de la actividad académica y comunicacional en nuestro país.

### **2.2.1 COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

- Seminario de evaluación y seguimiento del Premio Nacional de Trabajos Receptivos (Asunto pendiente: definir la posible ampliación de categorías del Premio para dar cabida a otras modalidades de titulación)

- Seminarios de análisis de posgrados de comunicación en México.
- Seminario de análisis de programas y planes de estudio de licenciaturas en comunicación en México.
- Seminarios sobre impulso a la titulación de egresados de licenciaturas y posgrados en comunicación
- Talleres de actualización para profesores en el área de enseñanza de metodologías de investigación de la comunicación y de reflexión epistemológica y metodológica.
- Catálogo de profesores de comunicación en México Alfabético y por área de formación (nombre, grado, área de especialidad, materias que imparte, antigüedad en la enseñanza de la comunicación, institución en las que ha laborado, institución actual en la que trabaja.
- Antologías y traducción de textos orientados a la facilitar la enseñanza de la comunicación.
- Promoción de intercambio de profesores a nivel nacional e internacional
- Directorio de escuelas de comunicación y de institución dedicadas a la investigación de la comunicación en México. (Anual)
- Evaluación del proyecto “Campos profesionales y mercados laborales”

### **2.2.2 COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

- Seminario de revisión y evaluación de las actividades y proyectos realizados por la Coordinación de Investigación del anterior Comité Coordinador.
- Memoria de investigaciones (no de publicaciones) realizadas en México en los últimos 15 años, período en el que parece crecer y consolidarse una cierta “tradicón” de investigación empírica.

- Seminario de análisis de programas y proyectos de investigación en México
- Seminario de análisis sobre las tendencias temáticas de las tesis de licenciatura y posgrado en comunicación en México
- Catálogo de investigadores e investigaciones (actuales) de la comunicación en México.  
Alfabético y por área de estudio

### **2.2.3 COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN**

- Difusión de la información y hallazgos procedentes de la investigación “Campos profesionales y mercados laborales”
- Difusión de información y hallazgos procedentes de proyectos que se realicen durante los próximos tres años.
- Boletín del Consejo.
- Folleto institucional sobre el CONEICC. Elaboración y distribución entre instituciones y personas miembros del Consejo y en otros espacios institucionales y sociales de México y del extranjero.
- Video promocional sobre el CONEICC a transmitirse en televisoras estatales y universitarias y al inicio de cada Encuentro Nacional de Comunicación. Se distribuiría también entre los miembros del consejo.
- Folleto sobre escuelas y programas de formación en comunicación en los niveles de licenciatura y posgrado en México.
- Folleto sobre el Centro de Documentación del CONEICC. A distribuirse entre bibliotecas, estudiantes, profesores e investigadores en México y en el extranjero.
- Serie de publicaciones (“CONEICC 2000”)
  - Manuales sobre producción de comunicación  
(Profesionales especialistas y profesores de cursos sobre el tema)

- Manuales sobre práctica periodística  
(Periodistas destacados y profesores de cursos sobre el tema)

-Edición del catálogo de investigadores e investigaciones de la comunicación en México

-Edición del catálogo de profesores en México

- Edición del catálogo sobre publicaciones periódicas (académicas, de divulgación y estudiantiles) producidas en escuelas de comunicación y centros de investigación.

- Antologías y traducción de textos orientados a la facilitar la enseñanza de la comunicación.

- Programa de difusión de productos universitarios en las áreas de cine, video y fotografía.

- Contacto para el establecimiento de convenios con editoriales o universidades que apoyen la edición o co-edición de las publicaciones del CONEICC.

- Dar seguimiento y atender el convenio establecido con *Alhambra Universidad (Longman de México)* para la distribución del Anuario de Investigación del CONEICC.

- Diseñar e implementar un programa de difusión y venta de las publicaciones del CONEICC

#### **2.2.4 COORDINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

- Programa de incremento y sistematización del acervo del Centro de Documentación del Consejo

- Talleres sobre creación y organización de centros de documentación especializados en comunicación.

-Catálogo de revistas especializadas en comunicación que se reciben en las universidades del país.

-Diseñar una estrategia de distribución del Catálogo del Centro de Documentación del CONEICC en México y América Latina principalmente.

#### **2.2.5 VOCALÍAS**

- Seminario de revisión y análisis de las actividades y proyectos desarrollados por las Vocalías durante la gestión del anterior Comité Coordinador.

- Seminario de Vocalías orientado hacia la definición y estructuración de proyectos conjuntos

- Talleres de análisis sobre la tensión “nacional-regional-local” y el trabajo conceptual y estratégico que implica identificar vinculaciones entre los distintos planos mencionados.

### **3. PUNTOS VARIOS**

- Introducción de “temas de estudio” en las asambleas.

- Promover la constitución de un programa permanente de reconocimiento a instituciones, profesores e investigadores mexicanos y extranjeros por su labor en la enseñanza y la investigación de la comunicación

GUADALAJARA, JALISCO. FEBRERO DE 1997.

**PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO  
DEL COMITE COORDINADOR 1997-2000 DEL CONEICC**

Sala de Maestros de la Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades  
Universidad de Guadalajara  
Guadalajara, Jalisco  
Viernes 21 de febrero de 1997, 10: 00 a 19:00 hrs.

**ORDEN DEL DIA**

- 10:00 hrs. Bienvenida
- 10:10 hrs. Lineamientos generales de trabajo para el período 1997-2000  
(Expositora: Cecilia Cervantes Barba)
- 10:30 hrs. Propuesta orgánica de proyecto académicos  
(Expositora: Cecilia Cervantes Barba)
- 11:00 hrs. Receso
- 11:10 hrs. Plan de la Coordinación de Asuntos Académicos  
(Expositora: Dolores Angeles, 15 min. y 20 min. para comentarios)
- 11:55 hrs. Receso de 5 minutos
- 12:00 hrs. Plan de la Coordinación de Investigación  
(Expositora: Claudia Benassini, 15 min. y 20 min. para comentarios)
- 12:45 hrs. Receso de 5 min.
- 12:50 hrs. Plan de la Coordinación de Difusión  
(Expositor: Luis Rasgado, 15 min. y 20 min. para comentarios)
- 13:35 hrs. Receso de 5 min.
- 13:40 hrs. Plan de la Coordinación de Documentación  
(Expositor: Dr. Raúl Fuentes, 15 min. y 20 min. para comentarios)
- 14:25 a 16:00 hrs. COMIDA
- 16:00 hrs. Plan de la Vocalía Centro Occidente  
(Expositor: Luis Bueno, 15 min. y 15 min. para comentarios)
- 16:30 hrs. Plan de la Vocalía Golfo Sureste  
(Expositora: Edelmira García, 15 min. y 15 min. para comentarios)
- 17:00 hrs. Receso de 5 minutos
- 17:05 hrs. Plan de la Vocalía Noreste  
(Expositor: Héctor Izaguirre, 15 min. y 15 min. para comentarios)
- 17:35 hrs. Plan de la Vocalía Noroeste  
(Expositor: Fernando Vizcarra, 15 min. y 15 min. para comentarios)
- 18:05 hrs. Receso de 10 minutos
- 18:10 hrs. Plan de la Vocalía Valle de México  
(Expositor:Luis Alfonso Guadarrama, 15 min. y 15 min. para comentarios)
- 18:40 hrs. Síntesis de acuerdos y tareas pendientes  
Sobre la integración del documento final del Plan de Trabajo  
1997-2000.
- 19:00 hrs. Clausura de la reunión